



**Resolución Rectoral n.º 1375-2017-UNAP**  
Iquitos, 16 de octubre de 2017

**VISTO:**

El Oficio n.º 1205-2017-FCEH-UNAP, presentado el 11 de octubre de 2017, por la decana de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH), sobre ratificación de la Resolución Decanal n.º 798-2017-FCEH-UNAP;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante oficio de visto, doña Julia Victoria Vásquez Villalobos, decana de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, solicita al rector ratificar la Resolución Decanal n.º 798-2017-FCEH-UNAP, del 04 de octubre de 2017, en la que resuelve designar en el cargo de jefe del Programa Académico de Profesionalización de Docentes No Titulados y Auxiliares en Educación de facultad antes mencionada de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, a don Luis Benjamín Irigoín Sánchez, docente principal a dedicación exclusiva, adscrito al Departamento Académico de Matemática y Estadística a partir del 09 de octubre de 2017;

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por la decana de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH); y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 30220 y el Estatuto de la UNAP;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO ÚNICO.** - Ratificar la Resolución Decanal n.º 798-FCEH-UNAP-2017, del 22 de setiembre de 2017, de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, de acuerdo a los siguientes términos:

“Designar en el cargo de jefe del Programa Académico de Profesionalización de Docentes No Titulados y Auxiliares en Educación de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, a don **Luis Benjamín Irigoín Sánchez**, docente principal a dedicación exclusiva, adscrito al Departamento Académico de Matemática y Estadística a partir del 09 de octubre de 2017, en mérito al considerando del presente dispositivo legal”.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre  
RECTOR



Rómulo J. Vásquez Mori  
SECRETARIO GENERAL